# Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 208 - Martes, 27 de octubre de 2020

página 134

### 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

# CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 22 de octubre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Cádiz, por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico que se cita.

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas de la Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al Informe Ambiental Estratégico (Expte. E.A.E. s.- 05/2019), relativo al Plan Parcial del Sector 2, PAU NO 2, «La Florida», en el término municipal de El Puerto de Santa María, Cádiz, que se relaciona en el anexo.

#### ANEXO

Informe Ambiental Estratégico (expte. E.A.E. s.- 05/2019) de fecha 20 de octubre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Cádiz, relativo al Plan Parcial del Sector 2, PAU NO 2, «La Florida», en el término municipal de El Puerto de Santa María, Cádiz

El texto integro de este Informe, se podrá consultar en la pagina web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible:

http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resolucions/19124

Cádiz, 22 de octubre de 2020.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.



